

# EDITORIAL



## Calidades para un Decano



*Quiero referirme a un tema oportuno y crucial, afín a nuestra publicación y a nuestras profesiones, con el cual aspiro a contribuir exponiendo algunas reflexiones a manera de estímulo y direccionamiento, destinadas a los protagonistas de la vida universitaria en el momento de sus decisiones. Se trata de considerar las calidades que debe reunir un Decano.*

*La llegada del nuevo siglo ha suscitado una serie de transformaciones en las Instituciones de educación superior, particularmente en las entidades de las ciencias pecuarias. Algunas facultades y escuelas atendiendo a los nuevos retos y a la obligación que tiene la academia de servir al país, especialmente al sector rural, han impulsado cambios en su organización académico-administrativa, con el propósito de mejorar la calidad y la competitividad de sus programas de formación profesional en el sector agropecuario; otras, solamente han planteado esa posibilidad sin lograr avances significativos. De todas maneras cualquier innovación con miras al desarrollo académico excelente, requiere un enfoque pedagógico activo, novedoso y atractivo, fundamentado en la construcción del conocimiento y del aprendizaje, que responda a las necesidades actuales y a la transformación de la sociedad.*

*Una concepción educativa así propuesta, supone que estas Instituciones estén intervenidas por verdaderos líderes que sean garantes para gestionar una actividad eminentemente intelectual en la que confluyan directivos, profesores, estudiantes, investigadores, egresados, empleados y que se constituyan en los actores protagónicos en todos los procesos y espacios de la vida universitaria. Lo anterior implica creatividad, comunicación efectiva y visión inspiradora de un mundo mejor.*

*El Decano universitario tendrá en consecuencia que ser el conductor con las capacidades, habilidades y competencias para este liderazgo. Sus funciones reglamentarias reposan en los estatutos; sin embargo, esta investidura conlleva unas exigencias que ameritan ser resaltadas.*

*Asumir el liderazgo propuesto significa: 1) ante todo, poseer la convicción de la responsabilidad de formar a los profesionales con conocimiento del medio rural que demandan los productores agrícolas y pecuarios; 2) ser el protagonista del proceso de formación de los nuevos profesionales, para que con los docentes*

*y los estudiantes afronten y solucionen los problemas, compartiendo y ejecutando los compromisos; 3) ser provocador, motivador y orientador del quehacer educativo de los docentes, para el logro de una pedagogía activa, participativa y flexible, centrada en el estudiante y fundamentada en la construcción del conocimiento y del aprendizaje, mediante el fortalecimiento de la formación integral y el desarrollo de la imaginación y la recursividad creativas; 4) ser el eslabón entre los ganaderos, los agricultores, los empleadores, la comunidad en general y el estamento universitario, para el análisis y conocimiento de la realidad rural, de sus necesidades y posibilidades, para una renovación permanente del proceso de aprendizaje y para la promoción y desarrollo de la investigación y la extensión; 5) gestionar recursos financieros para el alcance de los propósitos definidos en su comunidad educativa; 6) fomentar el emprendimiento y el empresarismo, mediante la productividad racional de los recursos puestos al alcance de la academia.*

*El Decano de una facultad o institución que tenga la misión de formar los profesionales del sector agrario, finalmente deberá satisfacer los méritos enunciados, pero deberá además de su condición de líder que aviva la esperanza de un mundo mejor, ser un ciudadano ejemplar con solvencia profesional y ética, una figura admirada y respetada y un soñador audaz.*

***Fabio Nelson Zuluaga T.***  
***Director***